

EL DIA

Director:

Rafael Alpizar A.

Administrador,

Faustino León

San José, 17 de enero de 1903

Exposición

El señor Presidente de la República ha dispuesto aceptar la invitación hecha por el Gobierno de los Estados Unidos para que Costa Rica concurre a la Exposición Universal de San Luis que ha de efectuarse en Mayo del año próximo entrante.

Con tal fin, el señor Ministro de Fomento hace algunas observaciones á la Comisión Permanente para que ésta autorice al Poder Ejecutivo para invertir de las rentas nacionales hasta \$ 6,000 en los gastos que demanda la participación de Costa Rica en la mencionada Exposición de San Luis.

La Junta Directiva ha ofrecido á Costa Rica el necesario local en los edificios oficiales de la Exposición.

Entre otras cosas, dice el señor Ministro:

"Verdad es que de las pasadas exposiciones no ha derivado Costa Rica el fruto equivalente á los crecidos gastos que en ellas ha invertido: mas como el secreto para conocer el origen de tan mal suceso está en la desnaturalización con que Costa Rica se ha presentado en los concursos, fácilmente, cambiando de sistema, podría ella obtener ventajas positivas allí mismo donde sólo ha conseguido premios ilusorios ó medallas de cortesía. Ese secreto es obvio, porque es obvia la desnaturalización: á los grandes certámenes del mundo ha llevado Costa Rica testimonios de su industria sin ser industrial, señales de su ciencia sin tener sabiduría; bocetos de sus artistas sin tener escuelas de bellas artes; vasijas y piedras viejas de sus pasadas edades sin tener notable arqueología, cuando en vez de tales ficciones debió llevar allí en forma adecuada y conveniente, para derivar provecho, la noticia exacta de lo que constituye su bienestar y su riqueza: la agricultura."

Juzgamos de importancia la participación de Costa Rica en la Exposición de San Luis; derivará con ello grandes beneficios, exhibiendo al mundo sus magníficos productos: café, cacao, bananos, hule y frutas.

SECCION AJENA

SUCESOS DE COLOMBIA

Carta política.—Responsabilidades históricas

San José, C. R., enero 6 de 1903
Muy entimado Doctor y amigo:

Quiero satisfacer los deseos de U. contenidos en su apreciable del 2 del que cursa, á la cual me refiero gustoso, aprovechando la ocasión para hacer una apreciación de los Tratados de Paz suscritos por Uribe Uribe y Herrera, ya que éstos atañen á la honra de nuestro Partido y encarnan historia, que debe guiarnos en el porvenir.

Algunos espúreos del Liberalismo Colombiano han dado en la tarea de denigrar la conducta últimamente observada por el indiscutible y reconocido Jefe de la Juventud Liberal de Colombia—pese á quien pesare—General Rafael Uribe Uribe; y aún cuando el público de esta culta capital es inteligente, instruido y por intuición amante á la lectura, razones más que suficientes para que no se le engañe fácilmente; y aún cuando los que atacan al General Uribe Uribe les falta derecho para hablar por la sencilla razón de no haberse presentado en ninguno de sus actos, y porque la codicia y envidia no les permite reconocer los méritos ajenos, es necesario que comprendan que si el Gral. Uribe no se ocupa de sus insulsas publicaciones y conversaciones de círculos insanos, admiradores tiene que saben poner las cosas en su lugar, y que á costa de cualquiera sacrificio hacen respetar el honor y dignidad del General Rafael Uribe Uribe.

En el curso de esta carta quiero dejarle conocer algu-

nas razones y detalles que obligaron al Gral. Uribe á pactar los tratados que ya conocemos, y espero de su recto criterio los apreciará en lo que valen, sacando por consecuencia, sin duda alguna, la justificación de aquel acto trascendental.—Siento mucho no poderle enviar un ejemplar del "Texto y antecedentes del Tratado de Nerlandia" por ser único el que poseo, pero me propongo copiar aquí los puntos primordiales. Hay que tener muy presente que el General Uribe al suscribir el pacto, no lo hizo sin *previa opinión* de los Jefes que lo rodeaban y oficiales del Ejército de su dependencia.

Viene el folleto mencionado con una espontánea y valiente "Declaración," suscrita en Curazao, que atendidos el patriotismo y honradez que la han inspirado, no puedo prescindir de copiar en seguida:

DECLARACIÓN

«Es del dominio público que el Congreso de los Estados Unidos acaba de expedir una ley que autoriza al Presidente Roosevelt para adquirir por cuenta de la nación el derecho á construir el Canal de Panamá, siempre que concurren dos requisitos: 1º que el título de la Compañía francesa sea válido, y 2º que ella no exija por su traspaso más de cuarenta millones de dollars.

"Lo único que da valor comercial al título de la Compañía francesa es la prórroga de seis años, otorgada sin facultad constitucional por el Dr. Sanclemente, después que el Congreso de 98 negó su autorización para negociar tal prórroga; y es notorio que el deseo de anular los efectos nocivos de aquel acto ilegal y antipatriótico, entró por mucho en el ánimo de los que se resolvieron á deponer del mando á dicho Presidente.

"En dos años que, sin la prórroga, faltan apenas para que expire el término de la concesión, es imposible para todo poder humano, por grande que se le suponga, cumplir la obligación de excavar el Canal, y es evidente que nadie adquiriría el contrato con esa condición precisa; pero ocho años sí son más que suficientes para que la energía, la ciencia

y el capital americanos coronen la magna empresa.

"Ahora bien, la prórroga, que es en realidad lo que la Compañía ofrece en venta, no es legal si un Congreso colombiano, libremente elegido, no la ratifica; ni el traspaso del privilegio á un Gobierno es válido tampoco, sin previo consentimiento y aprobación del mismo Congreso. Luego el título que la Compañía francesa presenta al Gobierno de los Estados Unidos no es título saneado y trasmisible, mientras falta la sanción del soberano en Colombia, que es por la Constitución vigente el Poder Legislativo.

"Contra todo procedimiento distinto tiene el partido liberal anticipada su protesta con la solemnidad que da á su voz el más puro interés patrio, y así lo reitero por la presente Declaración, hasta donde ella esté respaldada por ese partido y autorizada por la razón.

"La caducidad de la concesión francesa sobrevendrá inevitablemente en octubre de 1904, si la prórroga es improbadada y no se descubre motivo valedero que justifique esta prisa por ganar dos años para emprender de firme la ejecución de una obra sin la cual la humanidad ha podido existir y prosperar millares de siglos. Tengamos paciencia por veintiseis meses más, hasta que desaparezca por sí mismo el *imbroglio* francés y entonces podrá verificarse un tratado directo de nación á nación, con mayores ventajas recíprocas y sin intermediarios exóticos y costosos.

"La decisión del Congreso de los Estados Unidos en favor de la vía de Panamá, ha sido motivo de alegría y de profunda gratitud para todos los colombianos, que ven así caer la obra del Canal en manos de un poder serio y fuerte, capaz de realizarla. Pero lo más digno de ser celebrado en esta solución feliz es que ese poder exista dentro del Continente americano. Mayor sería, sin embargo, la satisfacción para los hijos del Nuevo Mundo, si no tuviesen que comprar á una simple Compañía europea el derecho á hacer reformas ó á introducir mejoras en tierra de América. ¿No es verdaderamente anómalo que para poder tratar entre sí dos naciones de la familia americana tengan que pedir y pagar caro el permiso á un tercer intruso? Ni se advierte diferencia entre los

galeones que antaño zarpaban de nuestras costas para Europa, cargados de oro, producto de los quintos y gabelas del Rey español, y el trasatlántico q' lleve á la Compañía francesa cuarenta millones, q' representan infinitos esfuerzos del trabajo americano. Tributo es lo uno tanto como lo otro, puesto que en cambio no se recibe equivalente en forma real, sino un papel ó título de legalidad discutible. Todo ello se obviará con sólo esperar á que un corto transcurso de tiempo simplifique el problema, eliminando elementos innecesarios.

"Respecto de Colombia sería todavía más injustificable festinar la solución. La espera perfecciona, mejora y aumenta nuestro derecho, sin que por eso corra el menor peligro. Lo digo porque creo saberlo, y porque la experiencia—si á ella nos remitimos—se encargará de confirmarlo. Al obrar así, estaríamos estrictamente dentro de nuestro derecho legal y dentro de las estipulaciones del contrato con la Compañía francesa. Nadie alegrará en contrario la dificultad de reembolsar el millón de pesos recibido por la prórroga. La improbabición de ésta permitiría *ipso facto* á la República levantar esa suma, y otras mucho mayores, con que redimir el papel moneda é impulsar poderosamente el progreso.

"Para resolver asunto de tanta importancia, aguardemos á que el país recobre la calma, y con ella su libertad de criterio. Procuremos, ante todo, que la acción sea colectiva, á fin de que la determinación que se tome, sea cual fuere, lleve el sello de la responsabilidad nacional, conscientemente adquirida. No basta la de un sólo partido; los demás se exigirían de compartirla, y lo acusarían de haber sacrificado á mezquinos intereses de bando, el presente y el porvenir de la nacionalidad.

"Ocasión admirable es esta que la fortuna depara á Colombia, en el momento preciso en que la escasa cordura de sus hijos la ha traído á despeñarse en cima tenebrosa y profunda. A cuantos se llamen patriotas, conjuro con todo el ardor y buena fe de que soy capaz, para que no desaprovechemos ocasión tan maravillosa. En nuestra mano está salvarnos. Salvémonos!

"Basta para ello que á los liberales se nos reconozcan nuestros derechos como hom-

PLATERIA Y RELOJERIA
DE
VICENTE PALAVICINI

Av. Central



Deseando facilitar á mis clientes la llegada á mi establecimiento, he dispuesto trasladarlo á la Avenida Central, entre la tienda LA LUCHA y la Zapatería de don Emilio Artavia.

Tendré abierta mi

RELOJERIA —v— PLATERIA

desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche

Todo trabajo se despacha á la orden del cliente

bres y como ciudadanos, y se nos abra el camino de la representación nacional, donde asistamos con nuestra voz y nuestro voto á la deliberación más grave que se ha presentado desde que ganamos el nombre de República independiente.

"Como lo tenía anunciado, vuelvo á los campamentos; pero ahora como siempre, mi opinión será favorable á que la Revolución escuche proposiciones de paz que sean admisibles. Si parte razonable de lo que buscamos por las armas se nos ofrece de grado y en forma efectiva ¿qué duda cabe de que la aceptaremos? No somos de los que descerrajamos puertas abiertas. Tan sólo porque la de nuestros derechos se mantiene obstinadamente cerrada, ó se entreabre apenas por engaño ó para los que abdiquen de su dignidad, por eso prolongamos la lucha. Cesará al punto que el Gobierno pronuncie palabras sinceras de Justicia, de Paz y de Concordia.

RAFAEL URIBE URIBE "

No hay que dudar, estimado amigo, que tenemos quién represente al Liberalismo con dignidad y honradez, y que confiados á Uribe los intereses del Partido, lo levantará bien alto, de manera que resalte en el continente americano.

En mi próxima carta, ya que en ésta voy cansando su atención, por lo interminable, me prometo hojear los Tratados del General Uribe, que hablando imparcialmente, como deber primordial de todo historiador, en ellos está identificada la Honradez, Liberalismo, altas miras Republicanas é independencia de carácter que distinguen á aquel Jefe. También hojearé los celebrados por el General Herrera, y anotaremos algunas circunstancias que es preciso conocer para apreciar con detención aquéllos, y le reseñaré los actos que más resalten en la parte de campaña que U. no conoce, dejando así satisfechos sus deseos.—Correspondo gustoso sus felicitaciones de año nuevo.

Acepte las consideraciones y aprecio de su estimador, amigo s. s.,

Ulpiano B. Sencial.

(Continuará)

Gratitud

Altamente agradecido, por sus buenos servicios, doy las

más expresivas gracias á los distinguidos señores M. R. H. Knig y don Carlos Lankester, quienes han hecho las veces de mis padres durante mi enfermedad en Cariblanco. Sirva la presente como testimonio de gratitud.

Francisco Arguedas.

Santa Bárbara, Enero 16 de 1903.

Excusa

Por haberse negado tres de mis compañeros, por falta de valor, á firmar una crónica que teníamos de la comisión á Sarapiquí que se nos confió al mando del Coronel Molina y de don Miguel Arias, no la publicamos.

El mismo.

Satisfacción pública

A los señores Jurados, don Nicolás Casasola, don Antonio Calderón, don José Ramón García, don Cipriano Muñoz, don Jaime López, don Mauro Alvarez y don Juan Torres, suplico encarecidamente el perdón de mis desvíos, en cuanto comprendía á la defensa de mi patrocinado, en virtud de haber estado con alguna exageración y tomado de traguitos. De manera que cualquier expresión dura, en que haya saherido la delicadísima susceptibilidad de ustedes, debe declararse inhábil, por mi parte.

Antepongo que nadie, nadie, me ha exigido esta satisfacción; que, en rigor, á nadie, á nadie, la doy. Ella nace espontáneamente de los presentimientos de mi alma que me lo aconseja, observando mejor los ofendidos.

Sírvanse, señores, acoger mis excusas.

Raf. Ortiz.

Cartago, Enero 16 de 1903.

PERMANENTE

Señor H. Monlouis:

Suplico á Ud. su cancelación por \$ 32-00, saldo de cuenta por un vestido negro que es en deberme.

Tránsito Vargas A.

San José, enero 2 de 1903.

DE TODAS PARTES

14 DE ENERO—1903.

ALEMANIA.—*Berlin*.—El Sultán de Constantinopla ha decretado á favor de la embajada británica concediendo á la

Khedivial Navigation Co de Alejandría, Egipto, los mismos privilegios que obtuvieron las naves de las demás naciones sobre navegación de los Dardanelos.

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de **José Figueredo**

RUSIA.—*San Petersburgo*.—El Príncipe de la Corona de Alemania, Federico Guillermo, cuya llegada á ésta será el 18 de este mes, va á ser recibido por la Corte con una magnífica recepción. Tal viaje del Príncipe Guillermo es atribuido en los círculos diplomáticos á su deseo de fortalecer las buenas relaciones existentes entre los dos imperios y preparar el terreno para la celebración de un tratado comercial.

Para comer á gusto y engordar, gaste aceite "SALAT".—Unico agente en Costa Rica,

Serapio Tomas

FRANCIA.—*Paris*.—Se dió orden de alistar para el servicio activo, dos batallones de la legión extranjera que hoy se encuentra en Argelia. Se despacharán á la frontera de Marruecos.

El inventor del torpedero submarino, Mr. Goubet, está loco y fue necesario encerrarlo en un manicomio.

Para muebles buenos y baratos, recomendamos la Gran Fábrica de Muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, Casa N.º 531

ESPAÑA.—*Madrid*.—A la altura de la provincia de Coruña se hundió el barco "Santa Pologna;" todos sus tripulantes perecieron. En las minas de Bilbao la nieve ha impedido los trabajos.

Para comer á gusto y engorpar, gaste aceite "SALAT".—Unico agente en Costa Rica,

Serapio Tomas

MARRUECOS.—*Tangér*.—A causa de la derrota recibida por las fuerzas del pretendiente al trono, todavía la tropa imperial sufre los efectos. Sería una equivocación en las circunstancias actuales, atacar otra vez al pretendiente. De Fez no se ha retirado aún el cónsul británico. También se supone que los cónsules de las demás naciones allí permanecen. Sería imprudente que un europeo visitara ahora la capital.

ESTADOS UNIDOS.—*Washington*.—Ofreció el Presidente Roosevelt á William A. Day, del Estado de Ohio, el puesto de juez asociado en reposición de G. Shiras, que el mes entrante se retira. Desempeñó

Mr. Day el cargo de Secretario de Estado en el Gabinete del Presidente Mc. Kinley.—Es de esperarse que aceptará.

Muebles charolados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras. Casa.—No. 531

VENEZUELA.—*Caracas*.—Al mando del General Morales, una fuerza de 1.100 revolucionarios atacó la plaza de Cumaná, Estado de Bermúdez, los días 4, 5 y 6 del que cursa.—500 hombres del Gobierno eran los que defendían al Cumaná. Después de 7 horas de lucha reñida, el 6, la que fue presenciada por el crucero británico *Tribune*, abandonaron el campo los revolucionarios, dejando en poder de las tropas del Gobierno 300 rifles Mauser, 29,000 cartuchos y 200 hombres de tropa.

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No. 531.

GRAN BRETAÑA.—*Londres*.—De los astilleros de Armstrong se botó hoy al agua el acorazado chileno "Constitución", incluido ya en el tratado que celebraron Chile y la Argentina para desarmar algunos navíos que se construyen en Europa. Es opinión de peritos que este navío, por la combinación que tiene de potencia de artillería, coraza y velocidad, es el más potente que existe.

De Fez notician, por vía de Tánger, que el ejército del Sultán recibió un gran aumento debido á la sumisión de varias tribus que no hace mucho estaban en rebelión; la llegada suya á la capital demoró el despacho del ejército contra las tropas del pretendiente. Tanto el Sultán como los miembros de su corte, confían en el éxito de la expedición.

HECHOS Y DICHS

Ayer en la tarde un individuo se introdujo en la casa de doña Anita de Donaldson, allá por la estación del Ferrocarril al Pacífico; alarmada la familia, corrió á pedir auxilio; llegó gente y un policía, quien se llevó al hombre sospechoso; éste parece que es loco, pues nada hizo ni nada robó: andaba, según decía, en busca de su mujer.

Satisfecha está la colonia costarricense en El Salvador con nuestro Cónsul en aquella República, Licdo. don J. Félix González.

De temporada á Juan Viñas se fué hoy la familia de nuestro amigo don Santos Pastor. ¡Felicidad!

Muebles encausticados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras.—Casa No. 531.

Un turpial que obsequió don Ildelfonso Vega y que se estaba rifando á beneficio de la Merced, se escapó ayer de su jaula. Nos encargan decir que si alguien lo encuentra y lo entrega á don Máximo Chaves ó á don Nicolás F. Meza, recibirá una gratificación.

Para comer á gusto y engordar, gaste aceite "SALAT".—Unico agente en Costa Rica,

Serapio Tomas

Se aceptó la renuncia presentada por el señor don Apodemio Vargas del cargo de Jefe Político de Aserri, y se nombró á don Simón Gallardo en su reemplazo.

Para comer á gusto y engordar, gaste aceite "SALAT".—Unico agente en Costa Rica,

Serapio Tomas

Se ha postergado para el día 20 del mes en curso la apertura de la Escuela de Adultos de esta ciudad.

Para comer á gusto y engordar, gaste aceite "SALAT".—Unico agente en Costa Rica,

Serapio Tomas

Deber de justicia.—Oígame la respetable voz del Dr. don Braulio Monterrosa, de San Salvador:

"Como un deber de justicia y en atención á los buenos resultados que he obtenido empleando su preparado llamado "Emulsión de Scott" en diferentes enfermedades y durante diez años que llevo de ejercer la profesión de médico en esta capital, no vacilo en enviarle mis felicitaciones por las numerosas curaciones verificadas por su apreciable "Emulsión."

Espontáneo y sincero testimonio que bien harían en tomar en cuenta los necesitados de salud y fnerzas.

Para comer á gusto y engordar, gaste aceite "SALAT".—Unico agente en Costa Rica,

Serapio Tomas

El 15 del corriente vimos en Alajuelita, entre otras promesas, la que hacía una mujer atravesando de rodillas la plaza.

Muebles barnizados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No. 531.

A los señores Alberto Monge Reyes, de Limón y Rodolfo Correa, de Turrialba, suplicamos el envío del dinero que á esta empresa deben por publicación de comunicados; ya son muchos los sellos de correo y las circulares que hemos gastado cobrándoles.

CÉSPEDES Y MOR

ofrecen al público este reconocido estudio fotográfico, garantizando el trabajo como lo mejor que se hace en el país.



FOTOGRAFIA CESPEDES

—o La mejor, la más artística y la más barata o—

ULTIMOS PROCEDIMIENTOS DEL ARTE Y NOVEDADES
Avenida Central Este: ALTOS de LITOGRAFIA CHINCHILLA



Tenemos un surtido completo de accesorios y acabamos los retratos en dos ó tres días. Una visita á nuestro estudio para convencerse.

Eureka.

Es Indisputable y no cabe duda: la Emulsión de Scott no tiene rival en el mundo terapéutico. La mejor prueba es su gran fama universal y el uso tan popular que de ella se hace. Desde el vanidoso aristócrata hasta el humilde aldeano la consumen con *perseverancia, con fe y convencimiento*, porque ya no se ignoran sus virtudes.

Las propiedades fisiológicas de la

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa son bien y generalmente conocidas.

Sus propiedades medicinales son irrefutables en la curación de las enfermedades *pectorales, pulmonares é intestinales*; en la *Anemia, la Clorosis, la Dispepsia, el Reumatismo* y en todas las enfermedades que debilitan el sistema nervioso. No hay mejor *tónico y reconstituyente*, ni *digestivo* mejor asimilable que la Emulsión de Scott.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.
De venta en las Farmacias y Droguerías.

BARBERIA

—D E—

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos. Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

Purificateur Larcade

INVENTADO POR EL DOCTOR LARCADE

Es el **DEPURATIVO VEGETAL** más poderoso conocido hasta hoy. **PURIFICA LA SANGRE** maravillosamente.

Cura radicalmente

Stifilis, Ulceras, Crostas, Cánceres, etc., etc.

A los 2 días de uso, resultados sorprendentes. A los 4 días los malos humores principian á ser secados.

AGENTES GENERALES,—A. ROUDEL & C^o—BULDEOS.

GRAN OPORTUNIDAD

Más de 200 tablas de cedro amargo de San Mateo, semilla guinea y gengibrillo y ejes y ruedas para carreta hay de venta á precios nunca vistos en la pulpería LA BICICLETA. Pronto llegará vino marañón de la nueva cosecha.

San José, enero de 1903.

El 1^o de Noviembre trasladé mi despacho frente á la casa de don Federico Tinoco.

RICARDO KRIEBEL

DENTISTA ALEMÁN

VIRGILIO ALVARADO,

Notario Público y Agrimensor, tiene oficina abierta en la villa de Atenas y despacha en Palmares todos los viernes de cada semana.

Es Ud. episcopal?

Digo, ¿es Ud. violinista, guitarrista, violoncelista etc. y no toca porque tiene destapado, roto ó dado al traste su instrumento? Pues lléveselo á **JESÚS PRADA**, que él se lo compondrá estupendamente, dejándolo con un sonido inimitable.

¿Quiere Ud. un magnífico bastón, de cocobola, ñambar, sahinillo, guayacán, ron-ron, de lo más fuerte, propio para dar garrotazos en salve sea la parte, ó para flechar mejor á la novia? Pues diríjase á **JESÚS PRADA**, que él los vende á bajos precios.

¿Quiere Ud. ser un Arcas ó Aguado en eso de puntear la guitarra y arrancarle á las..... cuerdas, dulces sonidos que recrean el oído? Pues tome como profesor á **JESÚS PRADA**, bien conocido guitarrista que habla con la guitarra.

Se le encuentra en su casa de habitación, Avenida 12 Este, detrás de la Dolorosa.

Agencia General de Publicaciones

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo

Cemento blanco

Y

SECOTINE

Estos dos específicos, sin igual para pegar objetos rotos, se vende por mayor —**ALMACÉN DURINI**— á precios y al detalle en el —**ALMACÉN DURINI**— baratísimos. El primero se usa especialmente para pegar piedras é imitaciones que sean porosas; el segundo para cualquiera cosa, y es la verdadera cola de familia.

Eduque é instruya á sus

niños antes que todo



Doy lecciones de enseñanza primaria, inclusive de inglés, al módico precio de **¢. 2.00 mensuales**, en mi casa de habitación, sita en la Avenida 8^a, Este, junto al templo protestante.

Victoria Berry

Francisco Huete

avisa á sus amigos y relacionados que se ocupa de agencias y comisiones en San José

Calle 17 Norte, N^o 258

LESMES S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación

¡Las erupciones volcánicas!.....

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ellas, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de **ELOY ROJAS**

EL Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería



y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con **ELOY ROJAS**, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO-DENTISTA



De la Facultad de Medicina de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los adelantos **ELECTRICOS** de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis. Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.